

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20346 *Resolución de 30 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 133, de 5 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor pilates de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soto del Real, 30 de septiembre de 2024.–La Alcaldesa, Sara Gutiérrez Riestra.